

buscar...

Home MPG Masters Cursos Presenciales Cursos On-line Promos Contacto



**Master Universitario en
Enfermería de Quirófano**
1 Febrero 2010 / 30 Diciembre 2010



Aprovecha Nuestra Promoción!!



Regístrate aquí

Usuario
Contraseña
 Recordarme entrar



Las diferencias retributivas de médicos rurales varían según la CCAA hasta un 20,30%, sobrepasando los 10.100 euros/año

Miércoles, 30 de Diciembre de 2009 21:29



Andalucía, con un precio de 18,04 euros/hora, comunidad que peor paga la hora de atención continuada-guardia en los días laborables

Según se desprende del avance del estudio 'Retribuciones de cuatro tipos de médico Atención Primaria en España, año 2009', de la Organización Médica Colegial, las diferencias retributivas de médicos rurales de Atención Primaria en España varían hasta un 20,30 por ciento en función de la comunidad autónoma en la que se trabaje, lo que en términos absolutos supone sobrepasar los 10.100 euros de diferencial al año por trabajador.

Según revela dicho trabajo, que se prevé esté concluido a comienzos de 2010, las diferencias con la media nacional sobrepasan los 10.100 euros/año en la categoría de médico tipo 1 (profesionales con 20 años de servicios prestados (seis trienios), que no realizan guardias y que tampoco tiene dedicación exclusiva para el sistema nacional de salud pública).

Según se muestra en este estudio, las diferencias entre la máxima retribución y la mínima nacional se han incrementado, llegando hasta más de 24.100 euros/año (48,50%) en el facultativo tipo 1 y sobrepasando ampliamente los 14.600 euros/año en los otros tipos de médicos.

PAGO DE LAS HORAS DE ATENCIÓN CONTINUADA-GUARDIA

En el avance del citado trabajo hecho público por la OMC se hace una "especial mención" al precio de la hora de atención continuada-guardia, destacando las importantes diferencias entre comunidades, oscilando las retribuciones desde el máximo de 27,54 euros la hora que se percibe en un día laborable en Murcia, hasta el mínimo de 18,04 euros la hora que se percibe en Andalucía.

De este estudio se desprende, igualmente, que en días festivos estas diferencias se incrementan, ya que el máximo de 30,60 euros la hora lo cobran los médicos de Murcia y Canarias, mientras que el mínimo de 18,93 euros la hora lo cobran en Ceuta y Melilla (INGESA).

El Dr. Vicente Matas, autor del estudio y vocal del Colegio de Médicos de Granada, advierte de que el pago de las horas de atención continuada-guardia no es una cuestión baladí por cuanto la realización de 50 horas de guardia al mes equivale a 550 horas al año, lo que supone que un médico que las realice trabaja durante tres años un total de 1.650 horas extra.

Esta cantidad se corresponde, sumada a su trabajo normal, con la jornada laboral de cuatro años de cualquier otra categoría o empleado público, además de que estas horas se realizan principalmente por la noche, en sábados y en festivos.

DESMOTIVACIÓN DEL MÉDICO

Según advierte el mismo informe, esta situación "acrecenta" entre los médicos Españoles el "sentimiento de discriminación y de escasa valoración profesional", lo que finalmente conduce "a la desmotivación y al síndrome de 'burnout'".

En la misma línea, el representante nacional de la Vocalía Nacional de Atención Primaria Rural de la OMC Josep Fumadó insta a que la "gran inequidad" que existe entre los médicos de atención primaria de toda España se solucione en el seno del Consejo Interterritorial. Además, sostiene que esta situación de desigualdad de retribuciones genera una "competencia desleal" entre las comunidades

Por ello, la Vocalía Nacional de Atención Primaria Rural de la OMC aboga por que el Pacto de Estado por la Salud incremente el porcentaje del PIB dedicado a la Sanidad al menos al 1 por ciento, muy especialmente en atención primaria.

Recibir Newsletter

Correo electronico

Especialidad
SIN DEFINIR enviar

MPGpedia



Calidad HONCode

